

IVANHOE ENERGY ECUADOR INC. - SUCURSAL ECUADOR (EMPRESA EN ETAPA DE DESARROLLO)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

Ivanhoe Energy Ecuador Inc. - Sucursal Ecuador es una sucursal de Ivanhoe Energy Ecuador Inc. constituida en Canadá y domiciliada en el Ecuador según estatuto registrado en la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 0698 del 4 de marzo del 2008 e inscrita en el registro mercantil el 11 de marzo del 2008 y en la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos – ARCH (antes Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH) el 14 de marzo del 2008. Su actividad principal es la exploración y explotación de petróleo crudo.

La Sucursal mantiene suscrito con la Empresa Estatal de Petróleos del Ecuador - Petroecuador un contrato de servicios específicos para desarrollar el Bloque 20. Un resumen del contrato se incluye a continuación:

En adición, como se desprende de los estados financieros adjuntos, el déficit acumulado de la Sucursal al 31 de diciembre del 2011, supera el 50% de su capital asignado más la contribución de capital, lo cual de acuerdo a disposiciones legales vigentes podría ocasionar que la Superintendencia de Compañías, exija a la Casa Matriz, realice las contribuciones de capital necesarias para que la Sucursal supere el déficit patrimonial registrado hasta esa fecha.

Al margen de esta situación, la Casa Matriz con el propósito de superar esta situación, en enero del 2012, autorizó la transferencia como contribución de capital de US\$2.5 millones del saldo que mantiene como préstamos por pagar. De acuerdo con el anexo 7 del Contrato de Servicios Específicos, la Casa Matriz garantiza el cumplimiento de todas sus obligaciones e inversiones establecidas hasta la finalización del contrato.

Contrato de Servicios Específicos para el desarrollo, producción y mejoramiento de petróleo crudo en el Bloque 20 que involucra el campo Pungarayacu en la región amazónica ecuatoriana - El 8 de Octubre del 2008, la Sucursal firmó con Petroecuador y su filial, la empresa estatal de exploración y producción de Petróleos del Ecuador - Petroproducción, un contrato cuyo objeto es la prestación de servicios específicos por parte de la Sucursal para el desarrollo, producción y mejoramiento de petróleo crudo en el Bloque 20 que incluye el campo Pungarayacu aportando tecnología, capitales, equipo, maquinaria y demás bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de las obligaciones, utilizando tecnología Heavy to Light (HTL), patentada bajo su propiedad, para el mejoramiento de la calidad de petróleo crudo, confirmación de reservas y exploración complementaria en el precretácico bajo su responsabilidad y riesgo. En caso de tener resultados positivos, las partes suscribirán un convenio en el que se establezcan las condiciones de producción y forma de pago.

La contratista efectuará por su cuenta y riesgo todas las inversiones, gastos y costos necesarios para el cumplimiento del contrato, desde su fecha efectiva o inscripción en el Registro de Hidrocarburos.

El contrato tiene una duración de 30 años a partir del 24 de octubre del 2008, fecha en la cual se realizó la inscripción del contrato en el Registro de Hidrocarburos y podrá prorrogarse por dos períodos adicionales de cinco años cada uno.

El desarrollo del contrato comprende tres etapas. Un detalle es como sigue:

Etapas de Evaluación - La etapa de evaluación durará tres años contados a partir de la fecha que la contratista obtenga la licencia ambiental, en la cual se prevé realizar estudios sísmicos bidimensionales y de los resultados obtenidos se realizará perforaciones de pozos de evaluación y pruebas de perforaciones de crudo pesado.

Etapas Piloto - La etapa piloto se dará inicio una vez que la contratista notifique a Petroproducción su intención de inicio y durará tres años, en la cual se realizará estudios sísmicos bidimensionales y tridimensionales, perforación de pozos y construcción de la primera planta HTL de procesamiento de crudo pesado.

Etapas de Explotación - Los resultados de rendimientos obtenidos en la etapa piloto determinará el inicio de la etapa de explotación que incluirá las etapas de desarrollo y producción.

Las obligaciones principales que deben cumplir las partes para la ejecución del contrato son como sigue:

Obligaciones de la Contratista:

- Inscribir el contrato en el registro de hidrocarburos.
- Efectuar por su cuenta y riesgo todas las inversiones, gastos y costos necesarios para el cumplimiento del contrato.
- Cumplir con el programa de actividades, presupuestos anuales y con el cronograma establecido por el Comité Ejecutivo.
- Rendir, renovar y mantener vigente las garantías y obtener los seguros previstos en la Ley, en los reglamentos y en el contrato.
- Realizar auditorías socio ambientales previo al inicio de las operaciones y presentar al Ministerio del Ramo.
- Dar mantenimiento a las carreteras y caminos que la Sucursal utilice como vías de aproximación al área del contrato. El cual será reembolsable por Petroecuador máximo hasta US\$200,000.
- La Sucursal deberá tomar las acciones pertinentes para la pronta construcción de un oleoducto secundario para que el petróleo mejorado sea transportado hasta el centro de fiscalización, el costo será asumido por la contratista.
- De ser el caso de abandono definitivo recuperará y rehabilitará el área intervenida, levantando todos los pasivos ambientales que existieran producto de la operación del campo.
- Deberá entregar a Petroproducción a la fecha de la terminación del contrato, sin costo y en buen estado, salvo desgaste normal, los pozos, bienes instalaciones, equipos y obras de estructura

existentes a esa fecha en el área del contrato, a excepción de la transferencia o cesión parcial o total de los derechos inherentes a las patentes de invención de la tecnología HTL, las cuales son de propiedad exclusiva de la Sucursal y sus compañías relacionadas.

- En la fase 3 del proyecto, la Sucursal entregará un petróleo superior a 21° API y con una viscosidad inferior a 200 cts a 60° C parámetros que podrán ser modificados según resultados de las fases 1 y 2.

Obligaciones de Petroecuador:

- Pagar a la contratista mensualmente durante la vigencia del contrato un valor contractual que engloba las inversiones, costos, gastos y utilidad de la Contratista y se obtiene multiplicando el número de barriles de producción fiscalizada del mes correspondiente (mes de pago) por un valor de US\$37 ajustado trimestralmente por el índice de precios de productores de Estados Unidos a partir de la fecha efectiva de este contrato. Petroecuador constituirá un fideicomiso con un valor no menor al 35% de los ingresos mensuales que se produzcan de las ventas de petróleo proveniente del área del contrato. El pago se realizará previo la presentación de la factura por el número de barriles producidos y fiscalizados de ese mes y en el caso, de que el valor a pagar supere el fondo del Fideicomiso pagará Petroproducción o Petroecuador, o se compensará en barriles de petróleo crudo valorado al precio referencial. El precio contractual se ajustará por cambio o modificación del régimen tributario, incluyendo el IVA y que afecte a la Contratista, modificación a la carga laboral vigente a la fecha de suscripción del contrato, modificación del régimen cambiario, si la Dirección Nacional de Hidrocarburos cambiara la tasa de producción o restrinja de forma que afecte la estabilidad del contrato, se modifique la fórmula de amortización establecida en el procedimiento contable, el ajuste se efectuará de forma proporcional a las consecuencias que tengan en la economía del contrato.
- Otorgar el visto bueno previo para que el Ministerio de Finanzas y Crédito Público libere los impuestos aduaneros y más exoneraciones que sean aplicables y que corresponden a la importación de bienes necesarios para el cumplimiento del contrato.
- Recibir la producción fiscalizada.

Dentro de las condiciones contractuales determina que, el Estado nunca recibirá menos del 20% del ingreso bruto que se generen producto de la venta del petróleo.

Si la Contratista determina, al concluir la Etapa de Evaluación y/o la Etapa Piloto, que no es técnico o económicamente rentable llevar a cabo el desarrollo completo del área del contrato, las partes terminarán por mutuo acuerdo sin derecho a reembolso alguno.

Principales Actividades Desarrolladas en el Año 2011

En la Nota 20, se incluye un detalle de las actividades realizadas conforme el presupuesto entregado a Petroecuador para el año 2011.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Sucursal como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de Ivanhoe Energy Ecuador Inc. - Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2010 y 2009 aprobados para su emisión por la Administración de la Sucursal, con fechas 28 de febrero del 2011 y 17 de marzo del 2010, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

- 2.2 Bases de preparación** - Los estados financieros de Ivanhoe Energy Ecuador Inc. - Sucursal Ecuador comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 2.3 Efectivo y bancos** - El efectivo y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos en instituciones financieras locales, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.4 Propiedades y equipos**

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipos de la

Sucursal, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de cómputo	3
Mejoras a propiedades arrendadas	2
Vehículos bajo arrendamiento financiero	3

2.4.4 Activos mantenidos bajo arrendamiento financiero - Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos o, si ésta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.

2.4.5 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.5 Operaciones de exploración y producción de hidrocarburos - Ivanhoe Energy Ecuador Inc. - Sucursal Ecuador registra las operaciones de exploración y producción de hidrocarburos de acuerdo con el método de costo total (“full - cost”). De acuerdo con este método, el tratamiento contable de los diferentes costos incurridos es el siguiente:

2.5.1 Inversiones de exploración y evaluación - Inicialmente se capitalizan los costos de exploración y la evaluación de propiedades de petróleo y gas como activos intangibles de exploración y evaluación (“activos E&E”). Dichos costos podrían incluir tarifas de licenciamiento, estudios técnicos, programas sísmicos, la perforación exploratoria, y costos generales y administrativos que pueden ser asignados de manera directa.

Si los activos E&E resultan en reservas comprobadas suficientes para justificar la producción comercial, y se puede establecer la factibilidad técnica, se evaluarán los deterioros de los activos y se los reclasificará como propiedad y equipos. Si los activos E&E resultan en reservas suficientes para justificar la producción comercial, pero dichas reservas no pueden clasificarse como probadas, dichos activos serán probados por deterioro, y seguirán siendo capitalizados como activos intangibles siempre que haya progreso en la evaluación de las reservas y la factibilidad económica del pozo y/o proyecto relacionado. Si no se puede establecer suficientes reservas, los activos E&E correspondientes se cargan al gasto de exploración y evaluación (“gasto E&E”).

Los activos E&E que pueden corresponder a una área amplia de exploración, tales como tarifas de licenciamiento, estudios técnicos o programas sísmicos, se reclasificarán a Propiedad, Planta y Equipo (PP&E) o se cargarán al gasto E&E para reflejar mejor la naturaleza de los activos. Los costos incurridos antes de establecer el derecho legal de exploración para un área se cargan al gasto E&E como costos incurridos.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor en libros. Cualquier pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registrará en resultados.

- 2.6 Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

- 2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período, la Sucursal evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

- 2.8 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 2.9 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.9.1 Obligación por los futuros abandonos y desmantelamientos de campos - La Sucursal reconoce una provisión para los costos de remediar los campos recibidos en concesión con el propósito de dejarlos en las mismas condiciones a las recibidas. Se capitalizan por el valor presente de los gastos proyectados a futuro, determinados conforme a las condiciones y requisitos locales, descontados a una tasa libre de riesgos. Se añade un monto correspondiente al valor neto en libros del activo relacionado, y se amortiza como gasto sobre la vida económica del activo. El valor neto en libros de la provisión se aumenta sobre el tiempo y se ajusta a los cambios a la tasa de descuentos basada en el mercado actual, el monto y/o tiempo de los flujos de efectivo fundamentales necesarios para liquidar la obligación. Los costos de remediación reales incurridos reducen la obligación. Cualquier diferencia entre la provisión por abandono de campos registrada y los costos reales incurridos se registra como ganancia o pérdida en el período de liquidación. Esta capitalización se realiza con abono a "Provisiones no corrientes".

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

2.11 Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.11.1 La Sucursal como arrendatario - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Sucursal a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Sucursal para los costos por préstamos (Ver Nota 2.6).

Los alquileres por pagar bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

2.12 Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Sucursal clasifica sus activos financieros como efectivo y bancos. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.13.1 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

2.13.2 Baja de un activo financiero - La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Sucursal retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sucursal continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.14 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.14.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.14.2 Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.14.3 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

La Sucursal tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

2.14.4 Baja de un pasivo financiero - La Sucursal da de baja un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Sucursal.

2.15 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en Otro resultado integral	Julio 1, 2012
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Sucursal en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Sucursal. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Sucursal está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011. Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Sucursal preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Sucursal son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Sucursal definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Sucursal

- a) **Estimaciones** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Sucursal realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Ivanhoe Energy Ecuador Inc. - Sucursal Ecuador no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Sucursal

- a) **Uso del valor razonable como costo atribuido** - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades y equipos por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Sucursal podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

Ivanhoe Energy Ecuador Inc. - Sucursal Ecuador para la medición de las partidas de propiedades y equipos e inversiones de exploración y evaluación ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF (Ver Nota 6.1).

- b) **Arrendamientos** - La exención de la NIIF 1 establece que la Sucursal puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

Ivanhoe Energy Ecuador Inc. - Sucursal Ecuador decidió utilizar esta exención y por lo tanto ha considerado los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición para determinar la existencia de arrendos implícitos en sus contratos y acuerdos.

3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador - Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Ivanhoe Energy Ecuador Inc. - Sucursal Ecuador:

3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010

	Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	<u>812</u>	<u>674</u>
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Bajas de inversiones de exploración y evaluación (1)	(4,028)	
Ajuste relacionado con la capitalización de beneficios a empleados (2)	<u>(546)</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>(4,574)</u>	<u>-</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>(3,762)</u>	<u>674</u>

3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

(en miles de U.S. dólares)

Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	<u>(1,862)</u>
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	
Bajas de inversiones de exploración y evaluación (1)	(4,028)
Ajuste relacionado con la capitalización de beneficios a empleados (2)	<u>(546)</u>
Subtotal	<u>(4,574)</u>
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>(6,436)</u>

a) Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

- (1) **Bajas de inversiones de exploración y evaluación:** Las inversiones de exploración y evaluación, según los PCGA anteriores, incluían inversiones en el pozo IP 15 que fue declarado como pozo observatorio para efectos NIIF. Como resultado de la

valoración de este pozo, al 31 de diciembre del 2010, el efecto de la baja costos y gastos por US\$4,028 mil, fueron una disminución de las inversiones de exploración y evaluación y un incremento del déficit acumulado en el referido importe.

(2) **Ajuste relacionado con la capitalización de beneficios a los empleados:** Los costos capitalizados en inversiones de exploración y evaluación, según los PCGA anteriores, incluían gastos por beneficios a los empleados que no cumplen con las condiciones para su reconocimiento como costos capitalizados según las NIIF. Al 31 de diciembre del 2010, el efecto de la baja de estos costos capitalizados fue la disminución de las inversiones de exploración y evaluación y un incremento del déficit acumulado de US\$546 mil.

b) **Reclasificaciones entre Activos y Pasivos** - La administración de la Sucursal ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	Saldos a	
			<u>Diciembre 31, 2010</u>	<u>Enero 1, 2010</u>
			(en miles de U.S. dólares)	
Inventarios de materiales, productos químicos y suministros	Incluido en Inventario	Incluido en inversiones de exploración y evaluación	292	-
Anticipo a proveedores y otros	Incluido en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	Incluido en otros activos	69	165
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	Incluido en cuentas por cobrar a largo plazo	Incluido en activos por impuestos no corrientes	2,226	519
Impuestos por pagar	Incluido en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	Incluido en pasivos por impuestos corrientes	58	17
Provisiones de costos capitalizados y	Incluido en gastos acumulados y	Incluido en provisiones a corto plazo	702	148

<u>Cuenta</u>	Presentación bajo <u>PCGA</u> <u>anteriores</u>	Presentación bajo <u>NIIF</u>	Saldos a	
			Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
(en miles de U.S. dólares)				
gastos por servicios	otras cuentas por pagar			
Obligación por los futuros abandonos y desmantelamientos de campos	Presentado en el pasivo a largo plazo	Incluido en provisiones a largo plazo	237	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	Presentado en compañías relacionadas a largo plazo	Incluido en préstamos a largo plazo	19,360	3,528

3.1.1 Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 - No se han identificado ajustes significativos.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Sucursal

determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

5. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Anticipos entregado a terceros	119		
Garantía arriendos	26	23	4
Contratistas y proveedores	8	12	157
Seguros	<u>5</u>	<u>34</u>	<u>4</u>
Total	<u>158</u>	<u>69</u>	<u>165</u>

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Costo	702	434	165
Depreciación acumulada	<u>(225)</u>	<u>(101)</u>	<u>(52)</u>
Total	<u>477</u>	<u>333</u>	<u>113</u>
<i>Clasificación:</i>			
Vehículos	195	2	
Muebles y enseres	137	150	36
Equipos de cómputo	64	90	50
Equipos de oficina	49	48	27
Mejoras en bienes arrendados	<u>32</u>	<u>43</u>	<u>—</u>
Total	<u>477</u>	<u>333</u>	<u>113</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de cómputo</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Mejoras en bienes arrendados</u>	<u>Total</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...					
<u>Costo</u>						
Saldo al 1 de enero de 2010		39	63	29	34	165
Adquisiciones	2	131	71	24	49	277
Bajas	—	<u>(8)</u>	—	—	—	<u>(8)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	2	162	134	53	83	434
Adquisiciones	210	4	28	7	21	270
Bajas	—	—	<u>(2)</u>	—	—	<u>(2)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>212</u>	<u>166</u>	<u>160</u>	<u>60</u>	<u>104</u>	<u>702</u>
<u>Depreciación acumulada</u>						
Saldo al 1 de enero de 2010		(3)	(13)	(2)	(34)	(52)
Gasto por depreciación	—	<u>(9)</u>	<u>(31)</u>	<u>(3)</u>	<u>(6)</u>	<u>(49)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010		(12)	(44)	(5)	(40)	(101)
Gasto por depreciación	<u>(17)</u>	<u>(17)</u>	<u>(52)</u>	<u>(6)</u>	<u>(32)</u>	<u>(124)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>(17)</u>	<u>(29)</u>	<u>(96)</u>	<u>(11)</u>	<u>(72)</u>	<u>(225)</u>

6.1 Aplicación del costo atribuido - Al 1 de enero del 2010, los valores razonables utilizados como costo atribuido para propiedades y equipos corresponden al valor en libros presentado según los PCGA anteriores.

6.2 Activos en garantía - Al 31 de diciembre del 2011, las obligaciones de la Sucursal relacionadas con arrendamientos financieros (ver Nota 15) están garantizadas por los títulos de propiedad del arrendador sobre los activos arrendados (vehículos), los cuales ascienden a US\$210 mil.

7. INVERSIONES DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN

Un detalle de las inversiones de exploración y evaluación, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Sísmica	7,354	389	7
Costos de perforación	6,368	3,523	431
Facilidades de producción	4,113	3,214	1,586
Costos generales capitalizados	2,790	1,311	369
Costos ambientales	2,113	1,677	838
Costos de producción y análisis	1,494	3,354	
Costo de abandono de campos	558	230	
Equipos de soporte e instalaciones	325	325	304
Costos de completación	290	785	139
Otros	<u>970</u>	<u>426</u>	<u>128</u>
Total	<u>26,375</u>	<u>15,234</u>	<u>3,802</u>

Los movimientos de las inversiones de exploración y evaluación fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	15,234	3,802
Adiciones	10,813	15,230
Provisión para abandono y desmantelamiento de campos (Nota 13)	328	230
Baja de inversiones de exploración y evaluación	<u> </u>	<u>(4,028)</u>
Saldos al fin del año	<u>26,375</u>	<u>15,234</u>

Provisión para abandono y desmantelamiento de campos - Al 31 de diciembre del 2011, las inversiones de exploración y evaluación incluyen US\$558 mil que corresponden al valor presente del valor futuro de remediar los campos recibidos en concesión con el propósito de dejarlos en las mismas condiciones a las recibidas. Ver nota 13.

Baja de inversiones de exploración y evaluación - Corresponde a la baja de los costos y gastos relacionados, luego de la valoración como “pozo observatorio” del pozo IP15. La administración estima que este pozo será utilizado en actividades futuras como pozo de vapor para la perforación de otros pozos.

8. ACTIVO POR IMPUESTOS NO CORRIENTES

Corresponde al Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en la importación y adquisición local de bienes y servicios necesarios para la producción de hidrocarburos, el cual será susceptible de ser compensado como crédito tributario una vez que se inicie la etapa de explotación con los servicios facturados, los mismos que están gravados con la tarifa del 12% del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Los movimientos del activo por impuestos no corrientes fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	2,226	519
Incrementos	<u>1,156</u>	<u>1,707</u>
Saldos netos al fin del año	<u>3,382</u>	<u>2,226</u>

9. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>No garantizados - al costo amortizado</i>		
Préstamos otorgados por partes relacionadas:		
Ivanhoe Energy Inc. (Canadá)	35,732	17,561
Ivanhoe Energy Ecuador Inc. (Canadá)	<u> </u>	<u>1,799</u>
Subtotal	<u>35,732</u>	<u>19,360</u>
<i>Garantizados - al costo amortizado</i>		
Pasivos por arrendamiento financiero (Nota 15) y		
Subtotal	<u>308</u>	<u>-</u>
Total	<u>36,040</u>	<u>19,360</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	111	
No corriente	<u>35,929</u>	<u>19,360</u>
Total	<u>36,040</u>	<u>19,360</u>

Préstamos otorgados por partes relacionadas - Se originan por las transferencias de efectivo para cubrir las operaciones de la Sucursal, no generan intereses y su pago depende de la liquidez que pueda generar la Sucursal. Debido a que la Sucursal se encuentra en la etapa de evaluación (Nota 1), se espera que la Sucursal tenga la capacidad de pago en la etapa de explotación; por tanto, no es intención de las compañías relacionadas exigir el pago de estas obligaciones en el corto plazo.

Pasivos por arrendamiento financiero - Corresponden a obligaciones por la compra de vehículos, los mismos que están garantizados por los activos arrendados. Los préstamos tienen tasas fijas que no exceden sus períodos de reembolso en tres años.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Constituyen cuentas por pagar a proveedores locales y del exterior con vencimientos de hasta 30 días. Estas cuentas por pagar no generan intereses.

11. IMPUESTOS

11.1 Pasivos del año corriente - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Retenciones de IVA por pagar	29	19
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>40</u>	<u>39</u>
Total	<u>69</u>	<u>17</u>

11.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la pérdida tributaria, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	3,607	6,436
Gastos no deducibles	(1,147)	(4,663)
Otras deducciones (remuneraciones empleados con discapacidad)	<u>117</u>	<u>640</u>
Pérdida Tributaria	<u>2,577</u>	<u>2,413</u>

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$6.3 millones y US\$3.8 millones, respectivamente.

Las declaraciones de impuestos de los años 2008 al 2011 son susceptibles de revisión.

La Sucursal no ha calculado el anticipo mínimo de impuesto a la renta en razón de que se encuentra en etapa preoperacional.

11.3 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2010, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por “Medianas Empresas”.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 de 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Sucursal no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2011, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2012. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Sucursal considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2010, la Sucursal efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes

relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

13. PROVISIONES

Un resumen de provisiones es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Provisión de bienes y servicios	1,036	702
Provisión para abandono y desmantelamiento de campos (Nota 7)	<u>578</u>	<u>237</u>
Total	<u>1,614</u>	<u>939</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	1,036	702
No corriente	<u>578</u>	<u>237</u>
Total	<u>1,614</u>	<u>939</u>

13.1 Provisión de bienes y servicios - La provisión para costos capitalizados representa el mejor estimado de la administración sobre el flujo futuro de beneficios económicos que serán requeridos bajo las obligaciones contractuales. El estimado ha sido hecho sobre la base de los valores de los contratos y servicios recibidos y podría variar como resultado de incrementos en costos y la fecha en que se determine la liquidación de las obligaciones.

13.2 Provisión para abandono y desmantelamiento de campos - Constituye un pasivo a largo plazo que representa la obligación futura de remediar los campos recibidos en concesión con el propósito de dejarlos en las mismas condiciones a las recibidas. Con este propósito la Sucursal preparó un estimado de los costos y gastos que implicarían la remediación y los descontó a valor presente utilizando una tasa de descuento del 2.4% (5.7% en el año 2010) que corresponde a la tasa de descuento fijada por la Casa Matriz por cuanto representa el costo financiero al cual tiene acceso la Sucursal.

Un detalle del cálculo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	2011	2010
		(en miles de U.S. dólares)	
Total obligación estimada al vencimiento de la concesión		<u>1,087</u>	<u>1,087</u>
Valor presente de la obligación utilizando una tasa de descuento del 2.4% (5.7% en el año 2010)		558	230
Incremento por actualización de la obligación		<u>20</u>	<u>7</u>
Total		<u>578</u>	<u>237</u>

14. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

14.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2011, la Sucursal registró US\$29 mil por concepto de jubilación patronal.

14.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Sucursal entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Al 31 de diciembre del 2011, la Sucursal registró US\$10 mil por concepto de bonificación por desahucio.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31, 2011 (%)
Tasa de descuento	6.50
Tasa esperada del incremento salarial	2.40

Durante el año 2011, del importe del costo del servicio, US\$39 mil ha sido incluido en el estado de resultados como costos de administración.

15. OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

15.1 Acuerdos de arrendamiento - Los arrendamientos financieros se relacionan con los vehículos, cuyo término de arrendamiento es de 3 años. La Sucursal tiene opciones para comprar los vehículos por un importe nominal al finalizar los acuerdos de arrendamiento. Las obligaciones de la Sucursal por arrendamientos financieros son garantizadas por el título de propiedad del arrendador sobre los activos arrendados.

15.2 Pasivos por arrendamiento financiero

	Pagos mínimos de arrendamiento Diciembre 31, (en miles de U.S. dólares)	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento Diciembre 31, (en miles de U.S. dólares)
Un año o menos	111	53
Entre uno y cinco años	<u>197</u>	<u>147</u>
Subtotal	308	200
Cargos de financiamiento futuros	<u>(108)</u>	—
Valor presente de pagos mínimos de arrendamiento	<u>200</u>	<u>200</u>
	... Diciembre 31, 2011...	(en miles de U.S. dólares)
Incluidos en los estados financieros como:		
Préstamos corrientes (Nota 9)		111
Préstamos no corrientes (Nota 9)		<u>197</u>
Total		<u>308</u>

15.3 **Valor razonable** - El valor razonable de los pasivos por arrendamiento financiero es aproximadamente igual a su saldo en libros.

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1 **Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Sucursal dispone de sistemas de información, administrados por el Gerente Financiero, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal, si es el caso.

16.1.1 **Riesgo de crédito** - La Sucursal no está expuesta a este riesgo en razón de que se encuentra en etapa de preoperación y por tanto no genera cuentas por cobrar.

16.1.2 **Riesgo de liquidez** - El flujo de operaciones de la Sucursal depende de los recursos que pueda enviar su Casa Matriz para cubrir las actividades relacionadas con capital de trabajo.

16.1.3 Riesgo de financiamiento - En razón de que la Sucursal se encuentra en la etapa de preoperación no genera flujos de operación y por tanto para financiar los gastos de capital, la Sucursal tienen que obtener financiamiento a través de su Casa Matriz y de socios estratégicos potenciales. Actualmente, no hay certeza de que la Sucursal pueda obtener dicho financiamiento en términos favorables, y en caso de obtenerlo este sería costoso.

16.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sucursal es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
<i>Activos financieros:</i>			
Costo amortizado:			
Efectivo y bancos y total	<u>690</u>	<u>37</u>	<u>30</u>
<i>Pasivos financieros:</i>			
Costo amortizado:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10)	638	1,252	246
Préstamos (Nota 9)	<u>36,040</u>	<u>19,360</u>	<u>3,528</u>
Total	<u>36,678</u>	<u>20,612</u>	<u>3,774</u>

16.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable:

17. PATRIMONIO

17.1 Capital Asignado - El capital asignado consiste en el valor por el cual la Sucursal fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el país según Resolución No. 0698 del 4 de marzo del 2008.

17.2 Contribución de Capital - Ivanhoe Energy Ecuador Inc. con el propósito de fortalecer la posición patrimonial de la Sucursal al 31 de diciembre del año 2010 y 2009, aprobó la transferencia como contribución de capital de una parte de las obligaciones por pagar que la Sucursal mantenía con la Casa Matriz, con el propósito de no entrar en causal de disolución.

17.3 Déficit acumulado - Un resumen del déficit acumulado es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2011</u>	Saldos a Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero1, <u>2010</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
Déficit acumulado	(6,941)	(3,334)	(1,472)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.3.1)	<u>(4,574)</u>	<u>(4,574)</u>	-
Total	<u>(11,515)</u>	<u>(7,908)</u>	<u>(1,472)</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Casa Matriz y la controladora principal de la Sucursal es Ivanhoe Energy Ecuador Inc. (incorporada en Canadá).

18.1 Préstamos con compañías relacionadas - La Casa Matriz de la Sucursal envió transferencias de efectivo para cubrir sus operaciones. Durante el año 2011 y 2010, la Sucursal ha recibido US\$16.7 millones y US\$17.8 millones, respectivamente.

18.2 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Beneficios a corto plazo	705	449
Beneficios post-empleo	<u>3</u>	-
Total	<u>708</u>	<u>449</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

19. GASTOS DE OPERACIÓN POR NATURALEZA

Un detalle de gastos de operación por naturaleza es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Gastos por beneficios a empleados	1,632	1,136
Honorarios, servicios y otros	1,294	798
Otros gastos	<u>525</u>	<u>424</u>
Total	<u>3,451</u>	<u>2,358</u>

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldos	966	791
Beneficios sociales	277	99
Impuestos del personal	235	97
Seguros de vida	40	28
Indemnizaciones	24	23
Capacitación	23	10
Otros beneficios	<u>67</u>	<u>88</u>
Total	<u>1,632</u>	<u>1,136</u>

Honorarios, servicios y otros - Un detalle de honorarios, servicios y otros es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Multas	650	
Honorarios	521	609
Relaciones públicas	76	119
Servicios	20	34
Donaciones	17	21
Otros	<u>10</u>	<u>15</u>
Total	<u>1,294</u>	<u>798</u>

Otros gastos - Un detalle de otros gastos es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Gastos de gestión y viaje	218	204
Arriendos y mejoras a la propiedad arrendada	129	112
Impuestos	99	41
Materiales y suministros de oficina	<u>79</u>	<u>67</u>
Total	<u>525</u>	<u>424</u>

20. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

Un detalle del presupuesto de inversión enviado a Petroproducción es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Geociencia	32,126	35,902	10,000
Inversiones de desarrollo y producción	47,978	29,696	28,323
Propiedad, planta y equipo	10	266	
Depreciación	150	97	94
Gastos administrativos	<u>2,232</u>	<u>1,888</u>	<u>1,583</u>
Total	<u>82,496</u>	<u>67,849</u>	<u>40,000</u>

El total del presupuesto de inversión correspondiente al año 2011, no fue factible cumplirlo en su totalidad, por las siguientes circunstancias:

Geociencia

- La licencia ambiental para la ejecución de actividades geofísicas en el Bloque 20 para el desarrollo de la Sísmica 2D, se obtuvo el 27 de enero de 2011, donde se inició las actividades de socialización del proyecto. Existe un asentamiento ancestral llamado Pueblo Kichwa de Rucullacta, que es poseedor de 13.594 hectáreas dentro del Bloque 20, lo cual representa el 12.3% de la extensión total del bloque que mostró una fuerte oposición a cualquier actividad que pudiera realizar la Sucursal en sus tierras, estos inconvenientes llevaron a replantear el programa sísmico y finalmente se definió un programa de 190 km que se denominó Fase 1. El resto del programa, al que se denominó Fase 2, de 278 km, sería ejecutado una vez que se llegue a un acuerdo con las comunidades del área norte.

Durante la ejecución de la Fase 1, se detectó que la calidad de la información obtenida en la parte norte del Río Napo no era óptima, lo que determinó realizar un programa de pruebas de profundidad de pozos y cargas. Se profundizaron los pozos hasta 25 metros y se aumentó las cargas hasta 10 lbs, sin lograr obtener una señal adecuada, principalmente de los horizontes profundos, por lo que, se concluyó que las calizas de la formación Napo y las rocas volcánicas puede estar actuando como un espejo que refleja la energía y no permite que la misma penetre en el subsuelo de la formación. Adicionalmente, se detectó que la tectónica y el fallamiento en la

parte sur necesitaban un replanteamiento de la Fase 2, en cuanto a la dirección de las líneas sísmicas.

Todos los inconvenientes descritos anteriormente, llevaron a la decisión de posponer la adquisición de la Fase 2, inmediatamente a continuación de la Fase 1. Se consideró necesario esperar los resultados del procesamiento e interpretación de la Fase 1, evaluar y analizar los mismos, para luego proceder a un diseño que resuelva los problemas detectados.

A fines del 2011, se obtuvo los resultados del procesamiento e interpretación de la Fase 1. La configuración estructural y tectónica determinaron que era necesaria una sísmica de mayor cobertura y resolución, como es la 3D, para resolver los problemas estructurales y estratigráficos en el Bloque 20.

Inversiones de desarrollo y producción

- Ivanhoe Energy Ecuador Inc. tenía previsto la perforación 4 pozos verticales y 1 piloto SAGD, la Sucursal decidió esperar los resultados de los estudios de Sísmica 2D para definir la mejor ubicación de los pozos a ser perforados. Una vez obtenidos los mismos, el 2 de diciembre del 2011 se comenzó la construcción de vía de acceso y plataforma del primer pozo denominado IP-17. No se construyeron vías de acceso y plataformas para más pozos considerando que los mismos dependen de los resultados del primer pozo exploratorio.

En razón de las situaciones comentadas precedentemente, en el mes de diciembre del 2011, se envió la reforma al presupuesto de inversión original enviado a Petroproducción.

21. GARANTÍAS

La Sucursal mantiene una póliza de fiel cumplimiento del contrato equivalente al 5% de las inversiones programadas para cada año fiscal durante los cinco primeros años de vigencia del contrato por US\$3.4 millones

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto por lo mencionado en la Nota 1, respecto a la “contribución de capital autorizado por la Casa Matriz de la Sucursal en enero 2012”, entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 26 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Gerencia de la Sucursal en marzo 26 del 2012 y serán presentados a su Casa Matriz para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados por la Casa Matriz sin modificaciones.